

**ACTA DE LA XXVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 03 de diciembre de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicada en calle privada del Fovi No. 34, colonia Héroes de Chapultepec (FOVI) entre Av. Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca, C.P 24030. Se reunieron el Ing. José de Jesús de la Cruz Llanas; Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Campeche, El Representante del Gobierno del Estado Ing. Abraham Guzmán Ugalde; Subdirector de la Dirección General de Sanidad de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y La Instancia Ejecutora: Ing. Gaspar Chi Queh; Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos para Tratar:
4.
 - 4.1. Llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA No. CESV/LP/002/2025 para la adquisición de "PICK UP".
5. Asuntos Generales.
6. Dictamen (es)
7. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. José de Jesús de la Cruz Llanas, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS PARA TRATAR

- 3.1. Llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA No. CESV/LP/002/2025 para la adquisición de "PICK UP".

**ACTA DE LA XXVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

De acuerdo a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. CESV/LP/002/2025 para la adquisición de "PICK UP", se menciona el plazo máximo de 48 horas antes de la Junta de Aclaración para recibir preguntas, teniendo como fecha límite el día 08 de diciembre del presente, por lo que, se procede a la lectura de las preguntas realizadas en el plazo señalado, por los proveedores interesados en participar.

El proveedor Mitsubishi Motors Campeche envió lo siguiente.

En relación con la convocatoria No. CESV/LP/002/2025 para la adquisición de PICK UP. Me permito realizar la siguiente pregunta para ser contestada en la junta de aclaraciones a llevarse a cabo el día 3 de diciembre.

Conforme a lo publicado en la convocatoria No. CESV/LP/002/2025, en el anexo 1 técnico, en la cual señalan dentro de las estipulaciones técnicas vehículos 2.5 L. 4 cilindros.

Pongo a su consideración poder presentar propuesta con vehículo 2.4 L 4 cilindros.

4. ASUNTOS GENERALES

Ninguno

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-067

Los integrantes de este Comité confirman que apegándose a los tiempos establecidos en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. CESV/LP/002/2025 para la adquisición "PICK UP", el plazo de recepción de preguntas para la Junta de Aclaraciones venció el 01 de diciembre del presente.

DICTAMEN CAS-2025-068

Los integrantes del CAS proceden a dar respuesta a las preguntas recibidas:

El proveedor Mitsubishi Motors Campeche envió lo siguiente.

En relación con la convocatoria No. CESV/LP/002/2025 para la adquisición de PICK UP. Me permito realizar la siguiente pregunta para ser contestada en la junta de aclaraciones a llevarse a cabo el día 3 de diciembre.

Conforme a lo publicado en la convocatoria No. CESV/LP/002/2025, en el anexo 1 técnico, en la cual señalan dentro de las estipulaciones técnicas vehículos 2.5 L. 4 cilindros.

Pongo a su consideración poder presentar propuesta con vehículo 2.4 L 4 cilindros.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA DE LA XXVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

R: De acuerdo con la investigación de mercado realizada y para no limitar la libre participación de los proveedores, los integrantes del CAS, acuerda que puedan participar vehículos con motor mínimo de 2.4 L.

DICTAMEN CAS-2025-069

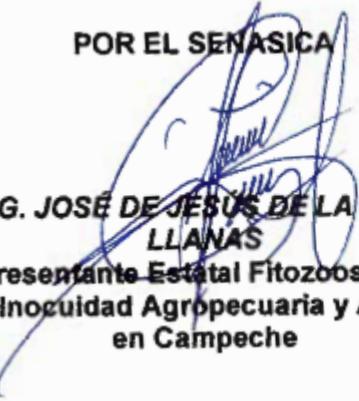
Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios determinan que, se continúa a la siguiente etapa del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA No. CESV/LP/002/2025, citando a sus integrantes para el día 15 de diciembre del presente a las 11:00 horas en esta misma sala de juntas para realizar el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones correspondiente.

1. CIERRE DE LA REUNIÓN

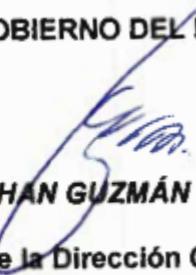
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:20 horas del día 03 de diciembre de 2025, se da por concluida la XXVI Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


**ING. JOSÉ DE JESÚS DE LA CRUZ
LLANAS**

Representante Estatal Fitozoosanitario
y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola
en Campeche


ING. ABRAHAM GUZMÁN UGALDE

Subdirector de la Dirección General de
Sanidad de la Secretaría de Desarrollo
Agropecuario

POR LA INSTANCIA EJECUTORA


ING. GASPAR CHI QUEN

Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA XXVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"